



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/AC.183/SR.214  
3 de octubre de 1995  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMITÉ PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS INALIENABLES DEL  
PUEBLO PALESTINO

ACTA RESUMIDA DE LA 214ª SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el jueves 13 de abril de 1995, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. CISSÉ (Senegal)

SUMARIO

Aprobación del orden del día

Informe del Presidente sobre el Seminario Internacional sobre "Al-Quds, Ciudad de Paz", celebrado en El Cairo, Egipto, del 12 al 14 de marzo de 1995

Informe del Presidente sobre el Seminario de las Naciones Unidas y Simposio de Organizaciones no Gubernamentales de América Latina y el Caribe sobre la Cuestión de Palestina, celebrado en Río de Janeiro, Brasil, del 20 al 23 de marzo de 1995

Otros asuntos

---

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias y de Apoyo, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.

Se declara abierta la sesión a las 15.35 horas.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. El PRESIDENTE dice que será retirado un tema del orden del día porque el Embajador de Cuba, quien debía ser elegido Vicepresidente del Comité, no ha podido asistir.

2. La Sra. CUETO (Cuba) explica que la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas recibió una nota oficial de los Estados Unidos en la que le solicitaba que dos diplomáticos cubanos abandonaran inmediatamente el país, lo que explica la ausencia del Representante Permanente, no obstante la oradora asegura al Comité que la delegación de Cuba tiene la intención de asistir a la próxima reunión del Comité a fin de que se pueda adoptar una decisión con respecto a la vicepresidencia.

3. Queda aprobado el orden del día.

INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE EL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE "AL-QUDS, CIUDAD DE PAZ", CELEBRADO EN EL CAIRO, EGIPTO, DEL 12 AL 14 DE MARZO DE 1995

4. El PRESIDENTE informa de que participó en el Seminario Internacional sobre "Al-Quds, Ciudad de Paz" por invitación de la Organización de la Conferencia Islámica y la Liga de los Estados Árabes. El Seminario tenía por objeto afirmar que Jerusalén no había sido colonizada por judíos hacía 3.000 años, como parecía implicarlo la celebración de su aniversario; que Jerusalén ha sido históricamente una ciudad árabe con una presencia musulmana ininterrumpida a lo largo de 13 siglos; y que Jerusalén debía seguir siendo una ciudad de tolerancia religiosa, como lo había sido durante toda su historia musulmana. Además, deben condenarse los esfuerzos de Israel por cambiar el carácter geográfico, demográfico e histórico de Jerusalén así como su condición jurídica. Con ese fin, los participantes pidieron que se aplicaran las resoluciones 465, 476 y 478 del Consejo de Seguridad. Por último, el Seminario subrayó que la condición de ciudad ocupada de Jerusalén era un tema esencial de la cuestión de Palestina y del Oriente Medio en su conjunto.

5. Al Seminario asistieron dirigentes religiosos musulmanes y cristianos así como figuras políticas del mundo árabe. Se convino en que se celebrarían otros seminarios, y la próxima reunión de esa índole se realizará en los Estados Unidos en 1996.

INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE EL SEMINARIO DE LAS NACIONES UNIDAS Y SIMPOSIO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE LA CUESTIÓN DE PALESTINA, CELEBRADO EN RÍO DE JANEIRO, BRASIL, DEL 20 AL 23 DE MARZO DE 1995

6. El PRESIDENTE informa de que el tema principal del Seminario y Simposio fue "El apoyo al proceso de paz: la aportación de América Latina y el Caribe". Los siguientes temas se examinaron en tres grupos distintos: "La evolución de los acontecimientos desde la firma de la Declaración de Principios, "El Gobierno autónomo de Palestina: problemas y perspectivas en la construcción de la nación", y "Nuevas oportunidades para la acción de los países y organizaciones

de América Latina y el Caribe". Asimismo, se organizaron seminarios de organizaciones no gubernamentales para examinar los temas siguientes: "Actividades de las organizaciones no gubernamentales para movilizar a la opinión pública en favor de una solución justa y duradera de la cuestión de Palestina - examen de las medidas adoptadas desde el primer Simposio para la región de América Latina y el Caribe, celebrado en 1990, y actividades futuras"; y "Movilización y concatenación de organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe para promover la asistencia al pueblo palestino".

7. Entre los participantes, se contaban representantes de los países de América Latina y el Caribe. Participaron, además, miembros del Knesset de Israel y del Consejo Central de la Organización de Liberación de Palestina, representantes de los gobiernos, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y órganos de las Naciones Unidas, periodistas y académicos.

8. La delegación del Comité, integrada por cinco miembros, participó activamente en los trabajos del Seminario y tomó nota con satisfacción del aporte que esa reunión representaba para una mejor comprensión de las cuestiones fundamentales de que se trataba y de la evolución del entorno político. El Seminario también contribuyó a promover el apoyo internacional y regional al proceso de paz, que incluía asistencia concreta a los palestinos en sus actividades para construir la nación. Entre otros temas, en el Seminario se examinaron las necesidades de los palestinos y las posibilidades que tenía la comunidad internacional, en general, y los países de América Latina y el Caribe, en particular, de adoptar medidas al respecto. En ese sentido el papel de la diáspora palestina fue de gran interés para muchos de los participantes.

9. Muchos de los oradores del Seminario y del Simposio expresaron su preocupación por la fragilidad del proceso de paz. Al mismo tiempo, manifestaron la esperanza de que 1993 hubiese constituido un nuevo comienzo y subrayaron la necesidad de contar con la asistencia y el apoyo de la comunidad internacional a fin de consolidar el proceso en ciernes. Las declaraciones y los documentos del Seminario y del Simposio han demostrado el deseo unánime de los participantes de apoyar esos cambios y de contribuir a solucionar la difícil situación del pueblo palestino al prestarle ayuda para que realice su derecho a la libre determinación y logre que se ponga fin a la ocupación. También fue motivo de satisfacción el que las organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe pudieran sentar las bases para lograr una organización más eficaz de sus actividades futuras con respecto a la cuestión de Palestina.

#### OTROS ASUNTOS

10. El Sr. AL-KIDWA (Observador de Palestina) desea referirse a los actos de violencia que se produjeron recientemente en la Faja de Gaza. La Autoridad Palestina condenó esos hechos y manifestó firmemente que estaba a favor de la continuación del proceso de paz. Sin embargo, la presencia de los asentamientos israelíes ilegales en los territorios palestinos sigue siendo un factor agravante. No obstante, la Autoridad Palestina tiene toda la intención de instaurar el orden público en las zonas que están bajo su jurisdicción. El orador destaca que el control militar debe sustituirse por una verdadera solución económica y política; por lo tanto, el proceso de paz debe desarrollarse de conformidad con los acuerdos concertados entre Palestina e Israel. En ese sentido, la aplicación de la segunda parte de la Declaración de

Principios es de particular importancia; se debe proceder a un redespliegue de las tropas israelíes y a la celebración de elecciones en todos los territorios palestinos.

11. En particular, es muy importante abordar el problema del deterioro de la situación económica, que de hecho es peor de lo que era antes de que se iniciara el proceso de paz. Gran parte de la culpa de ese deterioro debe atribuirse a la parte israelí. Debido al eficaz cierre de los territorios palestinos, por razones de seguridad, éstos se han mantenido aislados del mundo exterior; además, las autoridades palestinas no han recibido aún las prestaciones que se les adeuda por concepto de ingresos tributarios, de todo lo cual se desprende que la política israelí se ha diseñado para sofocar la economía de los territorios palestinos.

12. Con respecto al mismo tema, es motivo de gran preocupación el que los países donantes no hayan cumplido con la mayor parte de los compromisos financieros contraídos con la Autoridad Palestina. Los palestinos han recibido únicamente parte de lo que se les había prometido. Para concluir, el orador reitera que la situación es difícil y requiere voluntad política así como una solución inmediata del problema económico. Se ha avanzado mucho al respecto pero aún hacen falta más esfuerzos.

13. El PRESIDENTE invita al Jefe de la Sección de Información sobre Palestina y la Descolonización del Departamento de Información Pública para que presente una nueva publicación del Departamento acerca de Palestina y el informe de un Seminario sobre asistencia al pueblo palestino para el desarrollo de los medios de información, auspiciado por el DIP.

14. El Sr. TLILI (Departamento de Información Pública) procede a presentar una nueva publicación del DIP titulada "Prerequisites for Peace in the Middle East" (Requisitos previos para el logro de la paz en el Oriente Medio) en la que se exponen las actuaciones del Encuentro Internacional de Periodistas Europeos sobre la Cuestión de Palestina, organizado por el DIP, del 15 al 17 de junio de 1994, en Elsinore, Dinamarca. En el cuadro de expertos del encuentro participaron encargados de la formulación de políticas y analistas del Banco Mundial, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Israel, Jordania, el Líbano, y Palestina. Asimismo, participaron representantes de los medios de información de Europa y del Oriente Medio, miembros del cuerpo diplomático y representantes de instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales danesas. Se espera que los lectores de la publicación encuentren en ella conceptos útiles que contribuyan al avance del proceso de paz.

15. El Seminario sobre la asistencia al pueblo palestino en el ámbito del desarrollo de los medios de información fue organizado por el DIP, de conformidad con la resolución 49/62 C de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1994. Participaron en él encargados de la formulación de políticas y representantes de medios de información palestinos, así como expertos de medios de información y representantes de fundaciones y organismos donantes, especialmente de Europa y los Estados Unidos.

16. El Seminario se ocupó de examinar formas y medios de promover la creación de órganos de información palestinos independientes y pluralistas y ofreció la oportunidad para evaluar las preocupaciones y necesidades de los profesionales

de los medios de información palestinos en las esferas siguientes: los órganos de información y el proceso democrático, los aspectos jurídicos de la comunicación, la propiedad de los medios de información y la libertad con respecto a las decisiones editoriales, la financiación y la gestión, la aplicación de nuevas tecnologías de la comunicación y la capacitación de profesionales de los medios de información. En el Seminario se propuso una serie de recomendaciones y proyectos concretos relacionados con esos temas, así como mecanismos para ponerlos en práctica. El Departamento de Información Pública hará todo lo posible, en cooperación con las organizaciones donantes dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, para velar por la aplicación de esas recomendaciones a fin de fortalecer la capacidad de los medios de información palestinos.

Se levanta la sesión a las 16.20 horas.